

DEPÓSITO, DEFENSA Y NORMAS DE PRESENTACIÓN DEL TFM

Depósito

Los TFM deberán ser depositados físicamente (papel) en el despacho 7.19 de la Séptima planta de la Facultad de Ciencias de la Salud. Además se enviará una copia del TFM en Formato Digital (al email del máster: mastertrastornos@ugr.es).

Las fechas establecidas para el depósito serán publicadas en la página web del máster.

Informe motivado del tutor del TFM

El tutor deberá enviar el informe motivado al email del máster: mastertrastornos@ugr.es

Defensa

El TFM será presentado en formato de presentación de diapositivas. El tiempo máximo de exposición será de 10 minutos, a los que se le debe sumar 5 minutos para contestar a las preguntas de la Comisión Evaluadora.

Normas de Presentación

- El TFM depositado tendrá como máximo 30 páginas (se excluyen de estas 30 páginas la portada, el índice, el resumen, la bibliografía y los anexos)
- El tamaño de letra será de 11 ó 12 puntos (Arial o Times New Roman)
- El interlineado podrá ser de 1,5 ó 2,0 puntos
- En la portada deberá figurar el escudo de la Universidad de Granada, el nombre del Máster, el título del trabajo (y en su caso, sub-título), el nombre del estudiante, la convocatoria en la que se presenta (Junio o Septiembre) y el curso académico en vigor.

Estructura de las distintas modalidades

Los TFM presentados deberán acogerse a alguna de las siguientes modalidades:

Estudio experimental

1. Introducción
2. Objetivos
3. Método
 - a. Diseño
 - b. Población y procedimiento de selección de los participantes
 - c. Instrumentos
 - d. Procedimiento de recogida de datos
 - e. Procedimiento de análisis de los datos

f. Consideraciones éticas

4. Resultados

5. Discusión y conclusiones

6. Referencias Bibliográficas (según normas APA o normas Vancouver)

7. Anexos

Revisión sistemática

1. Introducción

2. Objetivos

3. Método:

a. Búsqueda bibliográfica

b. Criterios de selección

c. Procedimiento de recuperación de la información y fuentes documentales

4. Resultados

5. Discusión

6. Conclusiones

7. Referencias Bibliográficas (según normas APA o normas Vancouver)

8. Anexos